



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

## **III PLAN ESTRATEGICO DE SAREEN SAREA 2024-2027**

### **1-Fundamentación**

#### **1.1 Identidad**

Sareen Sarea, red de redes del Tercer Sector Social de Euskadi (TSSE), es el resultado del esfuerzo de las organizaciones del TSSE para articularse en redes que les ayuden a ganar presencia, reconocimiento, capacidad de interlocución e incidencia política. Estos esfuerzos se han realizado desde distintos ámbitos de actuación y en distintos territorios. Sareen Sarea nace con la vocación de agrupar a todo el TSSE y es, actualmente, la máxima expresión de esta convergencia entre ámbitos y entre territorios, que aporta a la estructuración de un sector amplio y diverso, y contribuye a fortalecerlo y cohesionarlo en torno a líneas estratégicas compartidas con visión de sector.

En el año 2016, Sareen Sarea realiza su primera reflexión estratégica y, como resultado, su primer plan estratégico para el período 2016-2019. En aquel proceso toman forma sus dos principales declaraciones de identidad: la Misión de Sareen Sarea y sus valores. En 2020 realiza una actualización del plan estratégico hasta 2023 conservando ambas declaraciones. Revisadas nuevamente en 2024, valora que ambas son actuales, vigentes y siguen diciendo quién es Sareen Sarea, para qué existe Sareen Sarea y cuáles son las bases de sus comportamientos.

#### **DECLARACIÓN BREVE DE LA MISIÓN DE SAREEN SAREA**

Promover una sociedad cohesionada, inclusiva, solidaria y participativa en la que se respeten los derechos de todas las personas por igual, con especial atención a aquellas más vulnerables, e impulsar el compromiso activo de toda la ciudadanía con el bienestar colectivo y la transformación social.

Sareen Sarea trabaja por la vertebración de un Tercer Sector Social agrupado, fuerte y reconocido, con capacidad de incidencia e interlocución con todos los agentes sociales e institucionales.

#### **DECLARACIÓN DE LOS VALORES QUE ORIENTAN EL COMPORTAMIENTO DE SAREEN SAREA**



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

Nuestra misión se sustenta en los valores de la solidaridad, la transformación, la cooperación y la transparencia. También en el firme compromiso y defensa de la pluralidad y la independencia y en una apuesta por desarrollar una democracia interna representativa, la participación y la autonomía y el respeto.

**Solidaridad:** Responsabilidad con los derechos de las personas más desfavorecidas.

**Transformación:** responsabilidad y compromiso con la transformación social, la reivindicación y la defensa de los derechos promoviendo la participación y la responsabilidad activa de la ciudadanía.

**Transparencia:** Responsabilidad en la gestión de Sareen Sarea siendo transparentes en la toma de decisiones y con el manejo de la información, garantizando el acceso a la misma a las organizaciones miembro, a las administraciones públicas, agentes sociales y a la sociedad.

**Cooperación:** entre y con las entidades del Tercer Sector, la administración y la ciudadanía, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos comunes y la misión prevista.

**Pluralidad:** Reconocimiento de la diversidad en el seno de Sareen Sarea y el reconocimiento de la diversidad del sector, garantizando su representatividad a través de la democracia interna y la participación.

**Independencia:** en pensamiento e ideología, independencia institucional, política y económica para no comprometer su dialogo e influencia con los agentes sociales.

**Democracia:** promoción de la responsabilidad común y la participación equitativa e inclusiva en el enfoque a la misión y visión y la toma de decisiones para alcanzar discursos, posicionamientos y acuerdos inclusivos respetados por todos los miembros.

**Autonomía y respeto:** a la realidad de cada red y al discurso, posición y reivindicación de Sareen Sarea, en un trabajo por los intereses comunes.

#### VISION DE SAREEN SAREA 2027

SOCIEDAD	TSSE
COHESIONADA JUSTA SOLIDARIA INCLUSIVA CONSCIENTE CORRESPONSABLE	REFERENTE E INFLUYENTE AGENTE DE CAMBIO SOCIAL FUERTE CON MENSAJE CLARO SOSTENIBLE
<i>Una sociedad cohesionada, justa, solidaria, inclusiva, consciente y corresponsable (personas en el centro)</i>	<i>Un Tercer Sector Social de Euskadi que sea referente, agente de cambio social, más influyente y fuerte, con un mensaje claro y financieramente sostenible.</i>

Dentro de la línea IV del II Plan Estratégico de Sareen Sarea, durante 2022 y 2023 realiza un gran ejercicio de reflexión, debate y construcción colectiva que se inicia a



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

partir del documento *“Los nudos institucionales y organizativos de Sareen Sarea. Apuntes para el debate”*. Un trabajo de gran valor, sobre el que seguir profundizando, y que dota a la organización de unas bases firmes y consensuadas sobre las que construir el III Plan Estratégico.

Fruto de ejercicios de consensos y avances en cohesión interna, se han ido desplegando nuevas formas de gobernanza y estructura desde Sareen Sarea a través de las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración, aprobación y puesta en marcha del “Marco Ético y Código Ético para el Gobierno y Gestión de Sareen Sarea”.
- ✓ Reforma del Reglamento de Régimen Interno y Estatutos de Sareen Sarea.

A lo largo del 2023, Sareen Sarea alinea su Misión con un [Marco Ético](#) que recoge los valores y compromisos que definen su razón de ser, además de dotar de coherencia, cohesión y calidad a sus distintos ámbitos de actuación y relación entre las entidades miembro y otras entidades y actores de la sociedad civil y de la Administración.





De este modo, como una primera concreción de ese Marco Ético, la red de redes se dota también de un [Código Ético para el Gobierno y Gestión](#). En él se define el alcance que tienen los principios y compromisos éticos de Sareen Sarea en sus órganos de gobierno y gestión. Aporta indicaciones concretas que buscan orientar tanto sus acciones como los distintos procesos de toma de decisiones. Al mismo tiempo, aspira a convertirse en un instrumento para abordar con transparencia los distintos marcos de interrelación, internos y externos, de Sareen Sarea.

El marco de interrelación entre los distintos niveles organizativos de Sareen Sarea es definido y consensuado en la reflexión sobre el Código Ético para el Gobierno y Gestión de Sareen Sarea. Proceso que permite delimitar el alcance de responsabilidades que, de acuerdo a los ejes de corresponsabilidad, subsidiariedad, transversalidad y sostenibilidad, corresponde a cada nivel organizativo en el que está articulado Sareen Sarea.



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

<p><b>1º EJE: CORRESPONSABILIDAD</b></p> 	<p>Busca fortalecer las potencialidades y la articulación de responsabilidades entre las redes y entidades miembro con Sareen Sarea. Es decir, explicita lo que cada una de ellas debe hacer, atendiendo al nivel organizativo al que pertenece.</p>
<p><b>2º EJE: SUBSIDIARIEDAD</b></p> 	<p>Desde el respeto entre entidades y plataformas, el marco de interrelación a todos los niveles es simétrica, complementaria, no jerárquica, a través de sinergias que fortalecen la red y promueven la participación.</p>
<p><b>3º EJE: TRANSVERSALIDAD</b></p> 	<p>Sareen Sarea, de acuerdo a sus fines fundacionales, asume responsabilidades de fijación de posiciones de fondo y de defensa y reivindicación de las mismas a través del diálogo civil y la incidencia política sobre materias transversales que afectan al conjunto del Tercer Sector Social de Euskadi, lo cual ha de llevarse a cabo con respeto a la singularidad, señas de identidad y espacios propios de actuación de sus organizaciones miembro.</p>
<p><b>4º EJE: SOSTENIBILIDAD</b></p> 	<p>El modelo de gobierno y gestión de Sareen Sarea debe desarrollarse con equilibrio entre la obligación, el deseo y la capacidad o disponibilidad de recursos para actuar, intentando definir una hoja de ruta plausible entre lo que Sareen Sarea debe hacer, lo que se espera que haga y lo que realmente puede hacer y hace, atendiendo a sus recursos, capacidades y responsabilidades.</p>

Conjuntamente y en coherencia con el Código Ético para el Gobierno y Gestión, los Estatutos y su Reglamento de Régimen Interno son parte complementaria del marco normativo de Sareen Sarea. Por lo que, a lo largo del año 2023, se hace el ejercicio de alinear las tres herramientas como marco que establece la articulación y estructuración del sector.



**Sareen** sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

## 1.2 Contexto

Vivimos en un contexto global y local presidido por la incertidumbre y donde los acontecimientos se suceden con celeridad, lo que de por sí no es favorable para realizar proyecciones a medio y largo plazo. Si nos atenemos estrictamente a lo más 'pegado' a la planificación de Sareen Sarea:

- En el **plano político**, estamos a la espera del resultado de las elecciones autonómicas del 21 de abril para elegir el Parlamento y el Gobierno Vasco, en la convocatoria más abierta en las últimas décadas, que puede o no abrir un nuevo ciclo político, pero sí un relevo generacional y de Lehendakari, después de tres legislaturas con Iñigo Urkullu al frente del ejecutivo. Y consiguientemente un cambio en los equipos y las personas cuando menos, lo que va a suponer un esfuerzo de incidencia y pedagogía por nuestra parte. Las instituciones locales y forales también se han renovado recientemente.

Esta legislatura ha sido prolífica en la producción legislativa y normativa, con la aprobación de leyes y decretos, pero también de pactos, planes y estrategias, algunos de *última hora*, cuyo despliegue se va desarrollar a lo largo de los próximos cuatro años y más. El Concierto Social, las políticas que se desprendan del Pacto por los Cuidados, el II Plan Estratégico de Servicios Sociales, la evaluación del Decreto de Cartera y la Ley de Infancia, son algunos ejemplos en este sentido, cuando ya se empieza a oír hablar de la conveniencia de actualizar la Ley de Servicios Sociales de 2008.

En el marco español, europeo –con elecciones próximamente - e internacional, la sombra de ultraderecha se alarga y amenaza las conquistas sociales y los derechos civiles y democráticos de los dos últimos siglos. Parten del negacionismo más absoluto de los grandes retos que enfrenta la humanidad en el siglo XXI y que han dado lugar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

- En el **plano socioeconómico**, el reto demográfico<sup>1</sup>, indefectiblemente unido al reto del modelo de cuidados y, este a su vez, al cambio de rol que ocupa la mujer en nuestra sociedad, acapara el protagonismo de las políticas sociales en nuestro país. También los efectos de la inteligencia artificial, la digitalización, la robótica y las telecomunicaciones en todas las esferas de nuestra vida, no solamente en el empleo. La crisis medioambiental y sus efectos, se hacen notar cada vez de manera más evidente.

---

<sup>1</sup> Nos referimos al reto demográfico en su integridad, en cuanto afecta a las políticas de igualdad, de cuidados, de emancipación juvenil, de familia, de promoción de la autonomía y vida plena, de inclusión e integración migratoria, y otras.



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

Ni la pandemia, ni la guerra de Ucrania, han detenido el crecimiento económico y la generación de empleo en el Estado, que bate records, y palía de algún modo los efectos perversos de la inflación, especialmente agresiva en los bienes de primera necesidad. Mientras, la distribución de la riqueza es más desigual cada año que pasa a nivel global y a nivel local, con las consecuencias adversas que supone, sin duda, “para que nadie se quede atrás” y para el conjunto de las personas, familias, colectivos y comunidades más vulnerables.

## 2-Marco y despliegue estratégico

La Ley 6/2016, de 12 de mayo, del TSS de Euskadi (LTSSE), la Estrategia de Promoción del TSS de Euskadi, la perspectiva de género y el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son componentes transversales compartidos por el sector que influyen decididamente sobre cualquier proposición estratégica en el presente de Sareen Sarea.

La **Ley del Tercer Sector Social de Euskadi**, reconoce la contribución histórica de las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi y considera necesario “fortalecer la propia estructuración del TSS mediante las redes de organizaciones y su convergencia, e impulsar tanto el diálogo civil –de la sociedad civil con el sector público- como el diálogo de los diferentes sectores y agentes sociales”. Y enuncia la agrupación de las organizaciones en redes agrupándose en otras organizaciones (federaciones, asociaciones, u otras semejantes) de segundo nivel o superiores, y, la confluencia de las redes del TSS en una “red de redes”.

La LTSSE destina el Capítulo IV a la Promoción del TSS de Euskadi, dictando a la Administración colaborar con el TSS para elaborar una “**Estrategia de Promoción del TSS de Euskadi (EPTSSE)**”, que contemple al menos los siguientes aspectos: desarrollo de la base social y participación de las organizaciones; fortalecimiento organizativo y de la gestión; estructuración del TSS de Euskadi y colaboración entre organizaciones; sostenibilidad, autonomía, transparencia y rendición de cuentas; inversiones e infraestructuras; colaboración con el sector público; colaboración con las empresas; fomento, fiscalidad y reconocimiento del TSS de Euskadi.

La Mesa de Diálogo Civil de Euskadi aprueba, en sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2017, la Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi, con 36 actuaciones destinadas a impulsar el tejido social y la colaboración público social para garantizar una sociedad justa y solidaria, igualitaria y cohesionada, democrática y participativa, orientada al bien común y que apuesta por las personas. Una estrategia conjunta entre el Gobierno Vasco y el TSSE, que descansa desde su diseño en la cooperación entre los diferentes departamentos del Gobierno y las organizaciones y redes del tercer sector social vasco. La mitad aproximadamente de



**Sareen** sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

las actuaciones estratégicas aprobadas están destinadas al fortalecimiento y estructuración del sector. Y varias más, a medidas de impulso de su conocimiento y reconocimiento. Tanto la EPTSSE, como el Plan de Legislatura, contemplan un Grupo de Trabajo en el seno de la MDCE para el despliegue, seguimiento, evaluación y actualización del plan y la estrategia, que estará integrado por seis personas, tres en representación del Gobierno Vasco y tres del sector social. Estas últimas, recaen actualmente en dos miembros de la Junta Directiva y el coordinador de Sareen Sarea.

El **alineamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible** es otro de los elementos transversales a contemplar en las líneas estratégicas compartidas. Desde Sareen Sarea contribuimos al desarrollo sostenible desde nuestra identidad y valores a través de actividades vinculadas con el territorio en pro de los derechos de las personas. Se trata de una agrupación de redes diversa y heterogénea que incluye una gran variedad de ámbitos: infancia, adolescencia, mayores, familias, discapacidad, migración, inclusión, ocio educativo, cooperación al desarrollo y empleo.

Por lo que nuestra actividad abarca la Agenda 2030 en su totalidad articulando los diferentes ODS, principalmente, desde el despliegue del **ODS 16** en pro de “garantizar la adopción en todos los niveles decisiones inclusivas, participativas y representativas” y del **ODS 17** con “alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y la sociedad civil”.

A nivel interno, fomentamos la democracia y la participación (ODS 16) bajo nuestro marco-código ético donde se define el alcance de responsabilidades que, de acuerdo a nuestros principios y los ejes de corresponsabilidad, subsidiariedad, transversalidad y sostenibilidad, corresponde a cada nivel organizativo en el que está articulado Sareen Sarea. Y se ve reflejado en diferentes Comisiones inter-ámbitos e inter-redes donde desde una visión transversal de sector trabajamos los diferentes ámbitos de incidencia política y actuación en pro de los derechos sociales.

A nivel externo, promovemos alianzas estratégicas por la defensa de los derechos sociales (ODS 17). Son numerosos los espacios donde Sareen Sarea toma parte e incide en la articulación de políticas, colaborando y aportando a las Instituciones Públicas, para que actúen en favor del desarrollo humano y para abordar la lucha contra las desigualdades desde un enfoque causal, integral, transformador y medioambientalmente sostenible, tal y como recoge la Agenda 2030.

Y, finalmente, otro aspecto a impregnar transversalmente en las líneas estratégicas compartidas es la **perspectiva de género** a todos los niveles y ámbitos de actuación de Sareen Sarea. En este sentido, señalar que la realidad del sector y, en consecuencia, de Sareen Sarea, por su naturaleza, estructura, y cultura organizacional requiere generar una cultura compartida que establezca como línea estratégica la igualdad de género donde cobra especial relevancia el concepto de transversalidad desde la interseccionalidad.



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

Perspectiva de género entendida, tal y como la define ONU Mujeres, como “*una forma de ver o analizar que consiste en observar el impacto del género en las oportunidades, roles e interacciones sociales de las personas. Esta forma de ver es lo que nos permite realizar un análisis de género y luego transversalizar una perspectiva de género en un programa o política o en una organización*”.

Transversalidad, que alude la necesidad de una implicación integral para incorporar la dimensión de género en todas las actuaciones con los diferentes grupos de interés.

Interseccionalidad en todas sus dimensiones hacia la diversidad, equidad e inclusión. Lo que supone, tratar la especificidad de cada mujer teniendo en cuenta además otras variables como la edad, la cultura, el origen, la diversidad sexual, la funcional o la salud mental. Así como la visión de cómo se ha construido la persona a través de la socialización. En consecuencia, tanto las desventajas como privilegios que tiene una persona en un momento y lugar determinados no pueden entenderse examinando de forma aislada los diversos elementos de su identidad.

Si introducir e implementar la perspectiva de género desde la transversalidad y la interseccionalidad no resulta sencillo en ningún ámbito, en el TSSE se añade una dificultad: la propia heterogeneidad y diversidad del sector. Por lo que tenemos por delante un reto que de base requiere de una reflexión y un posicionamiento compartido como sector, pero también de una reflexión específica compartida en función de la contingencia o colectivo atendido y los diferentes ámbitos de actuación.

Sareen Sarea desarrolla una actividad intensa para garantizar su sostenibilidad y la del propio sector, de incidencia e interlocución con los distintos agentes del ámbito social y político, de aporte a la estructuración a un sector amplio y diverso, que contribuye a fortalecerlo y cohesionarlo en torno a líneas estratégicas compartidas.



**Sareen** sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

A día de hoy, se pueden considerar plenamente vigentes y referenciales las líneas estratégicas acordadas en su día en el primer plan y que se muestran a continuación, con una salvedad: la comunicación. Ligada al principio de “transparencia” en el marco ético, es más adecuado que ocupe una traza transversal desde la base hasta la punta de la pirámide representativa. Incluyendo tanto la comunicación externa, como la interna. Y orientada a influir en otros actores y otras actoras, organizaciones, instituciones o sociedad en general, es decir, orientada a la incidencia social.



Siguiendo la estela marcada por el “despliegue estratégico” en el primer plan, el reto central planteado (ser reconocido como el “agente social de referencia del TSSE”) está sustentado en el desarrollo de cinco líneas estratégicas.

El Plan Estratégico proyecta los anhelos de Sareen Sarea como asociación, al mismo tiempo que los anhelos de Sareen Sarea como agente social de referencia del TSSE. Una dualidad que aconseja tener en consideración también algunos elementos clave expresados reiteradamente en los órganos de gobierno de la asociación en los últimos años y que resumimos a continuación:



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

<b>Algunas consideraciones clave:</b>
✓ La sostenibilidad es una prioridad como Sareen Sarea y como sector.
✓ Dar prioridad a la Agenda Sareen Sarea (TSSE).
✓ Priorizar objetivos y acciones: abarcando menos, pero profundizando más. Equilibrar qué queremos hacer con los recursos disponibles y asignados.
✓ Conectar bien lo que queremos hacer, con los espacios de participación y los grupos de interés.
✓ Adecuar nuestra estructura interna (comisiones y grupos de trabajo, equipo técnico) a lo priorizado, a lo que queremos hacer.
✓ La transversalidad de género.
✓ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 dentro de nuestra estrategia.
✓ El desarrollo de la Ley del TSSE y de la Estrategia de Promoción del TSSE como pilar de nuestra actuación. Fuente de legitimidad y legalidad a partir de la que construir.
✓ El Diálogo Civil y los Territorios Históricos dentro de nuestra estrategia.



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

## Línea Estratégica A: SOSTENIBILIDAD

### **Objetivo General**

Garantizar la permanencia del Tercer Sector Social, estable y robusto, como uno de los agentes claves dentro de un modelo de democracia participativa articulado en sus tres niveles.

### **Objetivo 1: Alcanzar la sostenibilidad económica de las organizaciones.**

- Crear un grupo de trabajo/ comisión para abordar con rigor la sostenibilidad de las organizaciones.
- Articular el funcionamiento de la comisión y establecer sus objetivos espacio-temporales.
- Estudiar y elaborar una estrategia de sostenibilidad de las redes y entidades del TSSE en función de las alternativas identificadas y priorizadas. (Ej: Concierto Social, Convenios; Subvenciones, IRPF; Impuesto de Sociedades; fondos europeos; donaciones y legados, otras alternativas).
- Promover el despliegue de la estrategia de sostenibilidad de las redes y entidades.
- Evaluar periódicamente el impacto de los avances realizados para su comunicación a Junta Directiva.
- Promocionar el valor total y el valor añadido que aportan las organizaciones del TSSE al conjunto de la sociedad y a los servicios que dispensan respectivamente.



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

## Línea Estratégica B: IDENTIDAD

### **Objetivo General**

Articular un discurso y posición como sector para la interlocución con otros agentes sobre los modelos y sistemas de protección social desde parámetros de sociedad cohesionada, inclusiva, solidaria y participativa y sobre la realidad del TSSE.

### **Objetivo 2: Avanzar en la participación y cohesión interna.**

- Priorizar entre los retos y preocupaciones comunes como TSSE para generar respuestas, propuestas y posicionamiento conjunto. (Ej: modelo comunitario, modelo mixto, modelo de cuidados, otros).
- Elaborar un discurso compartido.
- Fomentar la creación de una red de personas expertas.
- Diseñar una estrategia de comunicación interna.
- Dotarnos de las comisiones y grupos de trabajo adaptados a nuestras necesidades organizativas.

## Línea Estratégica C: ALIANZAS

### **Objetivo General**

Identificar y construir relaciones estratégicas.

### **Objetivo 3: Definir los grupos de interés.**

- Actualizar el mapa de agentes de interés identificando las demandas y las expectativas.
- Identificar las prioridades en función de la aportación de valor de las diferentes relaciones y alianzas identificadas.
- Definir un modelo de participación equilibrándolo en función de las prioridades establecidas.



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

## Línea Estratégica D: GOBERNANZA

### Objetivo General

Defender un modelo de gobernanza y cooperación público-social en el que el Tercer Sector Social tenga un papel relevante.

**Objetivo 4: Promover el desarrollo y cumplimiento, por parte de la Administración Pública, de la Ley 6/2016, de 12 de mayo, del Tercer Sector Social de Euskadi, como marco que garantiza el papel del sector y permite su reconocimiento, así como los de las otras normativas existentes que tienen un impacto en la vida de las personas, sobre todo las más vulnerables, e implican, desde diferentes funciones, al TSS.**

- Elaborar de un mapa de interlocuciones y una estrategia de incidencia política, priorizando la construcción de relaciones con el nuevo equipo de Gobierno resultante del cambio de ciclo.
- Priorizar y establecer una hoja de ruta dentro de la Estrategia de Promoción del TSSE, con especial atención a las acciones ya priorizadas y pendientes de finalizar:
  - Refuerzo e impulso del modelo comunitario de atención en las organizaciones del TSSE (*EPTSSE. Actuación 7.*)<sup>2</sup>
  - Seguimiento e impulso de la promoción de la I+D+i y del proceso de transformación digital de las organizaciones. (*EPTSSE. Actuación 30.*)<sup>3</sup>
  - Revisión de la herramienta de autoevaluación del valor total y el valor añadido del TSSE y de las organizaciones. (*EPTSSE. Actuación 28.*)

**Objetivo 5: Impulsar la interlocución del sector de cara al diálogo civil atendiendo las particularidades de cada uno de los Territorios Históricos en aras a contribuir a un posicionamiento autonómico.**

- Analizar el papel de Sareen Sarea en las realidades del TSS en cada uno de los Territorios Históricos.

<sup>2</sup> Actuación vinculada al reto de fortalecimiento de nuestra *Identidad*.

<sup>3</sup> Actuación vinculada a la sostenibilidad.



**Sareen** sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

## Línea Estratégica E: INCIDENCIA SOCIAL

### **Objetivo General**

Incidir en la sociedad, con un enfoque inclusivo y diverso, para promover una verdadera transformación social fundada en derechos.

**Objetivo 6: Favorecer el conocimiento de la realidad social del momento proyectando las funciones de promoción de derechos y de visibilización del Tercer Sector Social de Euskadi.**

- Diseñar una Estrategia de Incidencia Social de Sareen Sarea siendo fiel a los contenidos del presente Plan Estratégico.



**Sareen sarea**

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala  
Tercer Sector Social de Euskadi

### 3-Seguimiento y evaluación

Parte esencial del Plan Estratégico es el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y desarrollo de los objetivos y líneas contenidos en este Plan, así como la evaluación de su implementación mediante una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, que permitan valorar el grado de cumplimiento.

En un contexto cambiante y de incertidumbre como el que describíamos, el seguimiento lo efectuaremos de forma continua a lo largo del desarrollo del Plan y nos va a permitir "controlar" y "medir" en tiempo real la evolución y el desarrollo de las estrategias; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias en su implantación aprobando nuevas metas a partir de los resultados obtenidos.

La evaluación es el proceso que nos permite medir los resultados, y ver como estos van cumpliendo los objetivos específicos y líneas de actuación planteados. La evaluación nos permite hacer un "corte", en principio anualmente, y comparar el objetivo planteado con la realidad.

Para este seguimiento y evaluación estableceremos anualmente en los planes de gestión las acciones e indicadores, cuantitativos y cualitativos, que midan los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos y de las líneas de actuación.

Nuestro propósito a lo largo de este recorrido es ir introduciendo la medición del efecto y/o el impacto que genera el despliegue de nuestras acciones y objetivos.